DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8648 | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | VIERNES 18 DE JULIO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El cabecilla Folch, preso hace pocos dias en las inmediaciones de Lérida, estaba desde hace algunos meses sentenciado á muerte, en causa seguida en rebeldía por haber herido gravemente á los dos guardias civiles que le conducian preso, por haberse escapado de la cárcel de Cervera, donde estaba estinguiendo condena.

—En breve será un hecho el arreglo de nuestras relaciones con el Perú. Un representante de dicha república se encuentra ya en París, con poderes para hacer el arreglo.

—El ministro de Ultramar ha leido en el Congreso el presupuesto general de Puerto-Rico, en el que ha introducido importantes variaciones, altamente beneficiosas para el Tesoro y para los intereses de aquella region española.

El presupuesto de gastos se fija en 3489243 pesos, y el de ingresos en 3718560 pesos, arrojando un sobrante muy respetable, sin contar la rebaja de 42270 pesos que ha snfrido el presupuesto de ingresos del año económico actual.

—Dice hoy la *Iberia*:

«Anoche se decia que si se realizan ciertos acontecimientos que se vienen anunciando para el otoño próximo, seria muy posible que Inglaterra nos devolviese la plaza de Gibraltar. Esto lo damos solo como un rumor.»

—Nueve discursos y muchas rectificaciones se han hecho por las oposiciones del Congreso sobre el Mensaje, y diez y siete discursos por el gobierno y la mayoría. Además han hablado para alusiones nueve diputados.

—El *Imparcial* aboga porque desde luego se proceda á organizar la carrera de contadores municipales, obligándose á los ayuntamientos á que los nombren con arreglo á la ley.

—Segun el *Standard*, diario oficioso del gobierno inglés, la comision encargada de proponer reformas sobre derechos á los vinos que se importen, no ha propuesto que la escala alcohólica se aumente á 36 grados, sino á 26, lo cual, si es cierto, no favorece á nuestros vinos generosos.

—El *Imparcial* publica los nombres de los diputados de la izquierda que votaron en contra del Mensage, y dice que dejaron de tomar parte en la votacion los moderados señores Batanero y Los Arcos.

El Sr. Batanero votó en pró del Mensage, pues como individuo de la junta directiva del partido moderado que acordó la benevolencia para el general Martinez Campos, consecuente con el acuerdo, votó con la mayoría.

El Sr. Sanz (D. Salustiano) votó tambien en pró del Mensage, siendo los dos únicos representantes del partido moderado histórico que vimos en la sesion de anteayer tarde.

La noticia que anticipamos, de que la minoria moderada del Congreso votaria en pró de la contestacion al discurso de la corona, se ha confirmado.

—La renta de tabacos ha dado al Tesoro en el año económico que ha terminado en junio último 102690452 pesetas. Desde el año 1869 ha venido en aumento, si se esceptúa el ejercicio de 1873 á 74, hasta el punto de haber duplicado, casi, el rendimiento en ese decenio, puesto que el 69 alcanzó solamente á 56 millones de pesetas. Los pueblos que más han producido son Madrid y Barcelona.

—El Sr. Castelar, acompañado de su familia, saldrá en breve para San Sebastian, Burdeos y algunos puntos de la frontera, donde asistirá á un banquete de carácter político, visitando despues á sus amigos políticos de Huesca.

—En algunos pueblos de la provincia de Valladolid se ha perdido casi por completo la cosecha de garbanzos á consecuencia de una plaga de orugas que ha comido los granos.

—El *Liberal* cree que el señor ministro de Ultramar cuenta ya en principio con los recursos necesarios para el caso en que sea conveniente hacer una negociacion que proporcione fondos para la isla de Cuba.

—Los diputados vascongados se abstuvieron de votar anteayer el mensaje, segun dice un colega.

—Dígase lo que se quiera, estamos autorizados para afirmar, que el gobierno desea tener abiertas las Cámaras todo el tiempo posible, á fin de que se discutan los presupuestos y los proyectos de ley considerados como de necesidad más urgente, y solo en el caso de que no haya en Madrid número suficiente de diputados y senadores para aprobar lo que se discuta, será cuando, por la ley de la necesidad y no por la del capricho ó por la conveniencia política, se suspenderán las sesiones. Esta es la verdad.

—Dice el *Imparcial*:

«Al tener noticia de las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Sagasta, el señor duque de Sexto demostró tal impaciencia por conocer desde luego el texto íntegro del discurso del jefe del partido constitucional, que se lo llevó en cuartillas á primera hora de la noche.»

—«Entre las felicitaciones que recibió anoche el Sr. Sagasta, se cuenta la de algun individuo de la alta servidumbre de Palacio. Ignoramos si felicitó al orador ó al político.»

Esto dice el *Imparcial*.

—Los amigos del Sr. Zorilla le telegrafiaron anoche participándole que el Sr. Martos le habia defendido en el Congreso.

—Prueba el interes que ha despertado en el pais la discusion del Mensaje en el Congreso, el gran número de estensos telégramas trasmitidos á los periódicos de las capitales más importantes de España, algunos de los cuales, entre ellos las *Provincias* de Valencia y la *Crónica de Cataluña*, han gastado mas de 1000 rs. diarios en el servicio telegráfico estraordinario.

—El jueves se discutirá en el Congreso el proyecto sobre el ferro-carril de Vigo á Orense.

—Un despacho de Hong-Kong del 2 de Junio, da cuenta de haberse suprimido las precauciones sanitarias á las procedeucias de Canton y de haberse autorizado el despacho de buques para aquel archipiélago, en condiciones ordinarias.

—No hay nada acordado todavía respecto á la combinacion de gobernadores.

Esta no tendrá lugar, como dijimos ya, hasta que terminen los debates parlamentarios.

—Se han recibido telégramas de Cuba felicitando al Sr. ministro de Ultramar por el decreto que publicó la *Gaceta*, relevando á los contribuyentes de la isla del 4 por 100 que sobre las utilidades líquidas de la riqueza rústica debian satisfacer, y demás disposiciones que comprende dicho decreto.

—La mesa del Congreso ha pasado una comuniccacion á la mayordomía mayor de Palacio para que S. M. el rey designe el dia y hora en que podrá recibir á la comision encargada de depositar en sus manos el dictámen de contestacion al discurso de la Corona aprobado por el Congreso.

—El Sr. Cástelar ha recibido de provincias centenares de cartas felicitándole por sus últimos discursos.

—Se anuncian varios enmiendas al proyecto de ley para la concesion del ferro-carril del Noroeste.

—Ha conferenciado con el Sr. presidente del Consejo de ministros el señor general Cassola, con motivo de la sentencia dictada por un consejo de guerra de la guardia civil contra los contrabandistas del pueblo de Algezares (Múrcia), que hicieron resistencia á una pareja del citado instituto.

Conocido el generoso corazon de su majestad el rey, los hidalgos sentimientos del general Martinez Campos y el empeño que muestra el general Cassola en interés de aquellos desgraciados, es de creer que, segun dice la *Gaceta Universal* sean indultados, cuando menos, los infortunados que han sido setenciados á la última pena.

—Anoche seguia enfermo de bastante gravedad el general Sr. Gimenez Sandoval.

S. M. el rey y la princesa de Astúrias mandaron á casa del enfermo á un funcionario de palacio para que se enterase de su estado.

—El discurso pronunciado en la sesion del Congreso ayer tarde por el señor Castelar marcó ya como definitiva la separacion del posibilismo como agrupacion independiente y aparte de todos los otros elementos democráticos.

El discurso del Sr. Martos era considerado tambien como la primera afirmacion en pró de la union democrática que habrán de constituir los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos, con los partidarios de su política.

—Anoche se vió sumamente concurrido el ministerio de la Gobernacion, siendo muchos los diputados y senadores que felicitaron al Sr. Silvela por su brillante campaña parlamentaria y al gobierno por la numerosa votacion que ha alcanzado el Mensaje.

Algunos de dichos señores manifestaron al Sr. Silvela que se proponian salir hoy de Madrid.

—Hemos oido asegurar que las minorías del Congreso y del Senado del partido constitucional, darán en breve un banquete al jefe de dicho partido, señor Sagasta.

—No nos equivocábamos ayer al indicar que el discurso del Sr. Sagasta daria lugar á muchos comentarios, considerándose como el de oposicion mas enérgica pronunciado desde los bancos de la minoría durante la presente legislatura. Anoche era asunto de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Los constitucionales manifestábanse muy satisfechos del importante acto que realizó ayer el jefe de su partido, y llegaban hasta creer que [illegible] frases del Sr. Sagasta habian [illegible]brantado á la mayoría y al gobierno, opinion que contrariaban los ministeriales con el resultado de la votacion del Mensaje, altamente satisfactoria para el gobierno.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

Lóndres 14.—El último despacho del observatorio meteorológico del *Nevv-York Herald*, anuncia para los dias del 14 al 16 una gran perturbacion atmosférica, acompañada de grandes lluvias y borrascas en las costas de la Gran Bretaña y de la Noruega, que concluirá con una gran elevacion de temperatura.

Paris 14.—Persiste el mal tiempo.

Los precios de cereales en los principales mercados continúan sin variacion notable.

Se anuncia la llegada al Havre y á Dunquerque de nuevos cargamentos de trigo.

Berlin 14.—El príncipe de Bismark ha marchado á Kissingen.

Washington 14.—El comité de salubridad pública hace preparativos y tom[illegible] enérgicas medidas para impedir q[illegible] que la fiebre amarilla á lo[illegible] rica del Norte.

Dos nuevos atacados de fiebre amarilla fallecieron ayer en Menfis.

El sábado hubo en Charleston quince defunciones á consecuencia de insolaciones.

Berlin 14.—El gobierno francés ha decidido tomar parte en la esposicion artistica que se verificará en Munich.

Paris 14.—Los banquetes preparados para celebrar el aniversario del célebre 14 de Julio, son numerosos en Paris.

De provincias tambien anuncian que dicho aniversario será honrado convenientemente.

Los legitimistas tambien festejarán mañana á San Enrique con banquetes y otros festejos.

Lóndres 14.—Aunque el gobierno británico no ha recibido todavia la contestacion de Citiwayo á las proposiciones de paz mandadas por Inglaterra, la creencia general es que continuará la guerra entre ingleses y zulús.

Las noticias que se tienen del campo de batalla, dicen que los zulús fortifican algunos puntos importantes.

Lóndres 15.—En la Cámara de los Comunes, el señ[illegible] que los rusos no [illegible] sobre [illegible] sito [illegible] declarado tambien en la Cámara de los Lores que no quedaba ni un solo soldado ruso en Rumania, y que las tropas rusas que están todavia al Oeste del Bruhn van retirándose rápidamente hácia el puerto de embarque.

Ha producido tristísima impresion en todos los círculos ingleses el nuevo atropello de los zulús, cometido en la persona de un oficial del ejército inglés encargado de practicar un reconocimiento.

Todavía se ignoran los pormenores de este nuevo acto de barbárie.

---

lo ocurrido, pero no parecia probable hallar ocasion al ménos por aquel dia: una de nosotras recibiria la confidencia... ¿pero cual?

Era difícil saberlo.

La casualidad quiso que fuese yo.

Hallábame en la galería cuando la princesa salia del cuarto de Madame de Maintenon, me vió y me dijo:

—Acercaos, Mme. de Lauzun, tengo deseo de hablaros.

La seguí hasta su habitacion, y cuando estuvimos solas se arrojó en mis brazos deshecha en lágrimas y murmuró:

—¡Oh! ¡me ahogo!

Y lloró largo rato apoyada en mi seno.

No hablaba y solo de vez en cuando su dolor se exhalaba en una esclamacion.

Cuando estuvo un poco repuesta, me atreví á preguntarla y me lo contó todo.

Quedé tan admirada, tan conmo-

vida, que no pude contener mis lágrimas: la bondad de aquella noble princesa era superior á todo elogio.

En cuanto á mí no me sentia capaz de tanto, y si hubiera tenido á la de Argenton á mis piés, no se hubiera levantado tan fácilmente.

—Ahora, añadió, mi mayor suplicio es no poder alterar mi plan de vida; y mientras estemos aqui será preciso pasear, hacer niñerias, dejarme acompañar por Nangis, sufrirle y ver á esa muger, sonreirle delante del rey, de la córte, de mi marido, y no alterarme, no tener ni un pliegue en la frente ni una lágrima en los ojos... ¡Ah! ¡imposible! ¡no podré resistir!

Permanecimos juntas mas de una hora: llegó el momento de recibir, enjugó sus ojos y salió á la galería, donde el juego iba á principiar.

No sé por qué en aquel momento le vino á la memoria la reina Cris-

su conducta descubierta á los ojos de la persona quien, despues del rey temia mas, y tuvo un instante de terror imposible de pintar.

Conocia la severidad de la viuda de Scarron, y no ignoraba que por la menor ligereza, la menor galantería, las hijas del rey recibian reprimendas que comprometian su salud.

Así su asombro fué aun mayor, cuando en vez de duras reconvenciones se oyó dirigir consejos amistosos, llenos de ternura, concluyendo por fin por recomendarle la enmienda, ó sino la mayor prudencia.

—La debilidad humana es grande, dijo la favorita, pero por lo mismo debemos combatirla con energia, y si á pesar nuestro nos arrastra, tratemos al menos de prevenir los efectos. No falteis á vuestros deberes; ved que en ello os vá la felicidad en este mundo y la salud del alma en el otro, pero si al

VI.

Los príncipes se acostumbran desde niños á dominar sus impresiones, de cualquiera suerte que sean.

No tienen permiso ni para llorar ni para ser dichosos sin que todo el mundo esté en el secreto; por esto se habitúan á permanecer impasibles, sin permitir á los demás sacar consecuencias por las impresiones de sus rostros.

La señora duquesa de Borgoña se mostró al volver tan amable, tan jovial como habia estado al salir.

Si no hubiéramos conocido ciertos antecedentes, no hubiésemos adivinado su sufrimiento.

—Ahora, señores, dijo ya cerca de palacio, ¡á galope! Es preciso que tengamos tiempo de vestirnos para asistir á la misa del rey.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Se asegura que el gobierno inglés tiene el propósito, en vista de estos atropellos, de exigir á los zulús nuevas y mas rigurosas condiciones para la paz.

Washington 15.—Ninguna nueva defuncion de fiebre amarilla.

Continúan tomándose previsoras medidas.

Existen muchos atacados de insolaciones.

Paris 15.—Todo el cuerpo diplomático asistió ayer á la fiesta que dió el Sr. Gambetta en el palacio de la presidencia.

Philipópolis 15.—Las últimas tropas rusas han salido de esta ciudad.

Berlin, 14 (8 n.)—El periódico oficial publica los nombramientos de los señores Hoffman para ministro de Comercio, Puttkmmor para ministro de Cultos, y Lucius para Agricultura.

Paris, 14.—Se confirma que el señor Lascazes va ser á relevado del cargo de secretario de la embajada de Francia en Madrid.

Londres, 14.—Un telégrama del Cabo de Buena Esperanza dice que los zulús han asesinado á un oficial inglés, que practicaba un reconocimiento.

—Mendigos.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el interesante edicto de la Alcaldía que en este número insertamos, en el que se hacen públicas las oportunisimas disposiciones de que con el debido elogio nos hemos ocupado anteriormente.

—Utilísimo proyecto.—Desde que cesó la Universidad de Córdoba no se ha dejado de reconocer la necesidad de crear algun centro que facilite la enseñanza de ciertas carreras, con objeto de que los jóvenes que cuentan con aplicacion y talento, pero no con recursos para vivir muchos años en tierra estraña, puedan adquirir aquellos conocimientos. Hoy parece que algo se piensa sobre este punto, y hemos oido asegurar que algunos ilustrados jóvenes, que cuentan con titulos sobrados para ello y que gozan de escelente reputacion, tratan de abrir una Academia que, unida á algun antiguo establecimiento de enseñanza, sea un centro en que puedan estudiarse privadamente, pero con bastante estension, todas las asignaturas que constituyen las carreras de jurisprudencia y aun de filosofía y letras. Estos es[illegible]orados despues con [illegible]os establecimientos oficiales, y [illegible] modo [illegible]cho la carrera, [illegible] y aun los padres tienen la ventaja de conservar á los hijos á su lado, justamente en los años en que son mas necesarios su vigilancia y sus consejos. No dejaremos de ocuparnos de este asunto, que creemos de mucha importancia, y mientras tanto deseamos que los estimables jóvenes que van á acometer esta buena obra no desmayen n su laudable propósito hasta verlo felizmente realizado.

—El vigía.—Todos los dias yo busco—el parte de Sanidad,—y veo que dicien lo sigue—el parte: «Sin novedad.»

—A divertirse.—Se calculan en ochocientas las personas que han ido de esta capital á Málaga con motivo de la corrida de anteayer.

—Correo de la sierra.—Desde hoy sale de esta capital el correo para la linea de Almorchon á las once y veinte minutos de la noche, recogiéndose por lo tanto á las ocho y media la correspondencia de los buzones para toda la línea de Extremadura y Portugal. La llegada del correo de la misma procedencia se verificará á las tres y veinte y cuatro minutos de la madrugada.

—Incendio.—Los pitos y carreras de los serenos hicieron anteanoche á las tres la señal de fuego, que despues fué repetida por las campanas de algunas parroquias. Con efecto, algo antes se habia desarrollado el fuego en la acreditada fábrica de fósforos que posee en el Campo de San Anton el laborioso industrial Sr. D. Juan Alvarez. Ardieron dos habitaciones, y en ellas muchos muebles, y una cuadra en la que tambien pereció una jaca. Apesar de lo incomodo de la hora acudieron Autoridades, Guardia civil, tropa de infantería, arquitectos, serenos, bomberos y muchísimas personas de las llamadas en estos casos, consiguiendo una hora despues localizar el fuego, que á las ocho de la mañana habia desaparecido por completo. Deploramos los perjuicios que al Sr. Alvarez pueda ocasionar este siniestro.

—Galan y dama.—En una taberna de la calle del Arca del Agua hubo ayer por la mañana una cuestion entre un hombre y una muger, recibiendo esta de aquel varios golpes. El huyó y ella se lamentó grandemente.

—Aguas.—Mañana quedará cortada la cañeria de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo, en la Alcubilla de las Azonáicas, con el fin de hacer un ensayo en la limpia de las referidas cañerías, y á la vez se colocará una caja de aforo para la percepcion del agua. Recomendamos á los partícipes se sirvan presenciar dichos trabajos á fin de que puedan enterarse de las ventajas que han de reportarse con el nuevo sistema, y á los encargados de la operacion la mayor prontitud en ella, pues la estacion no es buena para carecer de agua.

—Eclipse.—Mañana lo habrá anular de Sol, visible como parcial en Córdoba. Empezará á las seis y veinte y seis minutos de la mañana: mediará á las seis y doce minutos y terminará á las ocho y cinco.

—Diablura.—Hemos dicho que los muchachos de Córdoba no inventan cosa buena, y ellos mismos se encargan de darnos pruebas constantes. Ayer por la mañana fueron conducidas á la casa Ayuntamiento tres niñas que se estaban bañando muy tranquilas en el pilon de la fuente del paseo de la Victoria, lugar adecuado para la honestidad de su sexo, de donde las sacó un municipal.

—Felicitacion.—He aqui la dirigida de Córdoba al eminente orador D. Emilio Castelar, y que publica *El Globo*. «Córdoba 11. Señor don Emilio Castelar. Por acuerdo de este comité dirigimos á usted nuestra sincera felicitacion, rogándole sea intérprete de los mismos sentimientos que nos animan respecto de los ilustres diputados los señores Maisonnave y Carvajal.—El presidente, *José Cerrillo*. —El Secretario, *César Maravér*.»

—Esto es muy grave.—Anteayer tarde se arrojó un hombre vestido al rio desde los asientos de la Rivera, con intencion, segun parece, de poner fin á sus dias. Fué salvado por un barquero que acudió inmediatamente, y en muy mal estado conducido al hospital de Agudos.

—Subasta.—El veintiuno se subasta en la audiencia del juzgado de la izquierda la casa número primero calle de los Deanes, apreciada en cincuenta y cinco mil nuevecientos veinticinco reales.

—Efemérides.—Hoy.—1870.—Se declara la infalibilidad del Papa en la cuarta sesion del Concilio.

—Cuidado.—En algunas calles se han encontrado bolitas de las que se arrojan á los perros abandonados y sin bozal. Es necesario que los encargados en administrar la medicina cuiden de que no vaya esta á ser peor que la enfermedad.

—Ilusiones.—A Córdoba el premio gordo—digeron que habia tocado,—pero ayer al ver la lista—sufrimos un desengaño,—puesto que no cayó en Córdoba—ni el premio gordo ni el flaco.

—Se vigila.—Por el perito señor Suarez Varela fueron decomisadas ayer por la mañana en la plaza de la Corredera como una arroba de peras, que estaban verdes.

—¡Horror!—Desde mañana sube otros dos cuartos el precio de la carne, de manera que se planta en cuarenta y seis la de reses mayores y en treinta la de menores. Por lo visto este es el premio gordo que esperábamos.

—Viages á Valencia.—Los billetes de ida y vuelta se espenderán á precios muy reducidos para los trenes que saldrán de Córdoba hoy y mañana y regresarán desde el veinte y cinco del corriente al primero de Agosto.

—A pares.—El asunto de los fuegos va tomando este año formas alarmantes, puesto que raro es el dia que no tenemos que registrar dos por lo menos. Además del que en otro lugar referimos, ayer á las once de la mañana se promovió un leve incendio en una casa calle de Molinos, del Campo de la Merced, y ardieron una cama con tres colchones y las sábanas correspondientes. Fué estinguido al poco rato, y se dió aviso á la parroquial para que dejaran de tocar las campanas.

—Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon *Faustino*, situada en la Loma de la Encinilla, término de Belmez.

—Conste.—Se ha dispuesto que las personas que se nieguen á prestar auxilio á la autoridad ó funcionarios públicos para estinguir un incendio en el campo, incurran en la multa de quince á veinte pesetas.

—¿Que traerá?—Esto preguntan muchos al tener noticia del eclipse parcial de sol de mañana. Los que temen tiemblan, los que esperan confian y los cuerdos esclaman: Dios, sobre todo.

—Les importa.—Para entregarles documentos de interés, se estan buscando hace tiempo por los dependientes del Municipio á los padres ó parientes más cercanos de Antonio Lucena Barrilero, soldado que fué del Regimiento Infanteria de Valencia; José Maria Serrano Sanchez, artillero del tercer Regimiento de Montaña; Juan Gutierrez Jurado, del Batallon cazadores de Cienfuegos; José Fernandez Carmona, del Batallon cazadores de las Navas; Antonio Garcia Mellado, del tercer Regimiento de Ingenieros; José Morales Lopez, del Regimiento Infanteria de Luchana; Manuel Hurtado Ruiz, del Batallon de Ingenieros de Cuba; Rafael Hidalgo Hurtado, del Regimiento Husares de la Princesa; José Garcia Ruiz, del Batallon cazadores de Colon; Antonio Gomez Gonzalez, del Regimiento Infanteria de Luchana, Vicente Luque Rodriguez, del id. id. de Granada, y Joaquin Gimenez Riojano, del Batallon cazadores de Colon. Pueden presentarse en las casas Consistoriales.

—Mani-largo.—El juzgado municipal de la izquierda llama á Bartolomé Dorado, contra el que se procede por maltratar de obra y de palabra á Manuela Fuentes.

—Escuela.—La de niños de Almedinilla en esta provincia se halla vacante. Su dotacion es de ochocientas veinte y cinco pesetas. Se provee por concurso y hasta el once de Agosto puede solicitarse.

—Lotería nacional.—A Huelva ha correspondido el premio de 160000 pesetas en el núm. 16036, con las dos aproximaciones de 2500, en el sorteo verificado en Madrid el miércoles; Madrid obtuvo el de 80000 en el 3404, más las dos aproximaciones de 1500; tambien obtuvo la córte el de 50000 en el núm 11977, llevándose Algeciras el de 25000 en el 8467. Además han sido premiados con 3000 pesetas los números 7509—4291—13021—6860—13122—12534—13509—1189—9719—12112—13501—6023—3714—16285 y 10048. Córdoba no ha sido agraciada con ninguno de ellos.

—Aprovechando.—En la oposicion á una catedra de Canarias, la ha ganado D. José Callejon, y en la de fiscales el mismo ha obtenido la fiscalia de Pozo blanco. El Sr. Callejon ha optado por el primer puesto.

—Cartas.—Se hallan detenidas en Sevilla por falta de franqueo: una dirigida á D.ª Josefa Carrasco, otra á Doña Josefa Estepa, y otra á D. José Juliá, todos de Córdoba; otra á D. Pedro Palacios, de Posadas, y otra á D. Juan Antonio Gomez, de Lucena. Hay además detenida por falta de direccion otra á D.ª Margarita Gimenez, calle del Rey Almanzor número cincuenta, que podrá ser para esta capital.

—Sigue.—Una caballeria menor ha sido robada estos dias en Lucena.

—Recuerdo.—Prohibida por la Ley de caza la formacion de cuadrillas para perseguir perdices á la carrera, se ha encargado por el Sr. Gobernador á los Alcaldes de la provincia la fiel observancia de aquella disposicion.

—Repartimiento.—El de la contribucion territorial de Obejo se halla á la vista hasta el veinte y dos.

—Pensamiento.—La envidia presupone el convencimiento de la inferioridad propia.

—Precaucion.—Se ha prohibi[do] la importacion á nuestra provincia [de] la uva fresca de Málaga embalada [en] pámpanos y sarmientos. Solo se p[er]mitirá bien acondicionada en cajas envuelta entre serrin.

—Estravagancia.—En los t[ea]tros de Madrid—se presenta el «Ho[m]bre mono,»—tambien el «Hombre m[u]ralla,»—el «Hombre cañon» y otros. ¿No es mejor se presentara—el «Ho[m]bre *Hombre*» tan solo?

—Corrida de Málaga.—Nues[tro] estimado colega de aquella capi[tal] *El Mediodia*, despues de ocuparse de [la] grande concurrencia que se veia [el] miércoles por toda aquella poblaci[on], en que todos estaban en los toros, las tiendas cerradas, las oficinas [y] despacho y los escritorios sin gen[te], dice de la fiesta taurina lo siguien[te]: «La corrida buena, habiendo algu[nos] trozos de lidia muy notables; la ge[nte] de trabajo toda muy bien, que es [lo] principal y lo mas raro; el público [po]co inteligente, pero animadísimo [y] contento; la tarde muy hermosa y [el] ganado regular en general. *Currit[o]* resintió de su padecimiento de la m[ano] derecha, y no pudo seguir cumpli[en]do. A la hora de entrar ocurrieron [va]rios altercados en las puertas de [la] plaza, y aun se afirma que sobrevi[nie]ron algunas desgracias, pero no [lo] hemos podido comprobar. Dentro [del] local hubo tambien una penden[cia] personal, y un escándalo pidiendo [que] *Lagartijo* pusiera banderillas, am[bas] cosas sin consecuencias. Al termi[nar] la corrida, volvieron las calles á v[erse] súbita y nuevamente invadidas [por] un inmenso gentio, como en el dia [del] Córpus, y se abrieron muchisimos [es]tablecimientos de todas clases. [Du]rante las horas de la corrida se [veian] circular por las calles algunos gru[pos] de forasteros que revelaban en [el] desconocimiento de las calles y [en] sus trages, que habian venido s[ola]mente para asistir á los toros. Es [de]cir recreo... completo. Las entr[adas] para la fiesta taurina llegaron á v[en]derse á cinco duros á las cuatro d[e la] tarde, esto es, cuando ya iba lid[iado] un toro. Desde dicha hora hasta [las] cinco, era de ver la nube de ge[nte] que volvian macilentas hácia la c[iudad] tal, por no hallar medio algun[o de] penetrar en la plaza de toros. In[útil] nos parece añadir que los comer[ciantes] de articulos de lujo, antes, y ayer [los] cocheros y dueños de fondas, res[tau]rans, cafés y ventorrillos, han h[echo] tan buen negocio como los pobres, [pa]ra quienes habrá resultado un [el] producto liquido de la fiesta bené[fico] taurina del dia de Nuestra Señora [del] Carmen.»

—Competencia.—El aficio[nado] Tomás Monge, el Pato, trata de [for]mar una cuadrilla para torear por [una] módica retribucion.

—Es carnívora.—Mientras [sus] padres buscaban en un sembrad[o de] Utrera madera para hacer cande[la y] ahuyentar la langosta, gran nú[mero] de estos animalitos se comieron [la] nariz y los párpados de un niño, [de] lo que murió al siguiente dia a[gre]grenado.

—Digna memoria.—Se es[tá] en Alcalá de Henares la estát[ua de] Cervantes, destinada al monum[ento] que se inaugurará el nueve de [Oc]tubre.

— 64 —

En efecto, el tiempo apremiaba de tal modo, que por de prisa que quisimos andar, todos llegamos tarde.

La princesa llegó la primera y nos la encontramos arrodillada, leyendo en su libro de oraciones y con las manos cruzadas como una muger que busca en Dios apoyo y refugio.

La iglesia estaba llena de gente; la devocion era de moda en la córte, porque con ella se agradaba al rey.

La mayor parte, sin embargo, asistia de mala gana, cubriendo con máscara de contricion el enojo que le producian las ceremonias religiosas.

Y á propósito de esto, recuerdo una diablura de Mr. de Bransac, coronel de guardias, que fué milagro no costarle caro.

Por la tarde, á vísperas, las damas se ordenaban en fila en las dos naves de la capilla y tenian bugías en la mano, no tanto para leer mejor como para ser mejor vistas,

— 69 —

Epinay y de Sillebone la miran mucho: ¿no están muy obsequiosos con vos?

—Si tal.

—Como con todas las damas de la duquesa. Aquí hay algun misterio: quizá ocultan algun espionage.

Mr. de Lauzun tenia una perspicacia admirable: dentro de pocos dias tuvimos la prueba.

La princesa tenia la mania de leer y de revolver todos los papeles del rey y de Mme. de Maintenon, y se encontró entre estos una carta abierta, en que leyó su nombre sin atreverse á mas.

Su tia la riñó por su indiscrecion, y dijo:

—Ya que habeis leido algo, leedla toda.

La princesa leyó, y se encontró en aquella carta una narracion fiel de lo ocurrido en la ermita, y otras muchas cosas, firmando al pié Mme. de Epinay.

La duquesa quedó confusa al ver

— 68 —

tina de Suecia y dijo que ésta al fin no habia tenido rival que soportar.

Mr. de Lauzun, á quien yo le contaba todo, inclinó la cabeza al oirme y murmuró:

—Los asuntos de Maulevrier se presentan bien.

—¡Ah! ¡podeis creerlo! La princesa está muy afectada.

—Sin duda, pero á la tristeza sucederá el hastio y á este el deseo de vengarse. No se acepta fácilmente el papel de amante desairada.

—Ama á Nangis, os lo seguro.

—Lo creo, pero á pesar de ello aceptará á Maulevrier: éste es astuto, aprovechará la ocasion y en breve vereis ocupada la plaza aunque las cosas entonces marcharán de distinto modo. Maulevrier es ambicioso y su amor no se limitirá á pasear por el bosqué; querrá favores mas duraderos, y Dios sabe á dónde nos conducirá. Prevenid á la princesa: he observado que Mme. de

— 65 —

Así estaban hasta que pasa[ba el] rey é iban á colocarse en su[s si]tios.

Una noche, Mr. de Bransa[c se] adelantó y dijo:

—¡Guardias del rey! Al c[apitan] de guardias: S. M. no baja [hoy á] vísperas.

Al punto los guardias se r[etira]ron; apagáronse las luces y la [capi]lla quedó desierta: los guardia[s, no] obstante volvieron en breve, y [cuan]do bajó el rey se admiró de n[o ha]llar mas que dos ó tres damas verdaderamente devotas.

Bransac contó lo que habi[a he]cho, y el rey celebró aquel [chis]co riéndose de aquella devocio[n for]zada.

La duquesa de Borgoña cu[ando] concluyó la misa, cumplió co[n sus] deberes ordinarios, y volvió [á sus] habitaciones despues de haber hablado y sonreido á todos.

Teniamos nosotras gran des[eo de] verla á solas y saber la verda[d]

(c) Ministerio de Cultura 2006

—**Ferro-carril.**—Para fin de febrero próximo se inaugurará el de Sevilla á Huelva.

—**Aceite**.-La cosecha de aceituna será mala este año en Málaga, á causa de los últimos temporales.

—**¡Malo!**--En Huelva se ha suicidado un jóven muy conocido.

—**Frascuelo.**—Este diestro inaugurará el treinta de este mes la plaza de toros de Alcalá de Henares.

—**Acuerdos.**—Por la junta de Sanidad de Sevilla se han tomado algunos para evitar el desarrollo de las enfermedades propias de la estacion que atravesamos.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 17 de Julio de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
		Cuartos.
2 D.	Joaquin Losada.	. 42
2	Jacinto Gomez.	. 44
1	Francisco Palomo.	. 44
1	Rafael Sanchez, añojo.	44
7 D.ª	Catalina Zamorano.	. 44
1 D.	Juan Calzadillla.	. 44
1	Rafael Vallejo.	. 45
10	Domingo Sanchez.	. 45
12	Lázaro Molina.	. 45
2	José Redel.	. 45 1|2
4	Fernando Barrionuevo	45 1|2
6	Gregorio Garcia.	. 46
2	Francisco Roldan.	. 46
Resto.	Domingo Sanchez.	46
Número de reses menores.		
1 D.	Antonio Garcia, cabrio.	. 25 1|2
2	Nicolás Cáceres, id.	. 25 1|2
30	Mariano Zaragoza, borregos.	. 25 1|2
19	Andrés Priego, cabrio.	25 1|2
30	Gregorio Garcia, lanar.	. 25 1|2
55	José Muñiz, cabrio.	. 25 1|2
12	Dolores Rodriguez, cabrio con una rastra.	25 1|2
12	Juan Conde, cabrio.	. 25 1|2
20	Rafael Rodriguez, id.	25 1|2
200	Mariano de Dios, id.	26
10	Antonio Anguita, id.	26
8	Ramon Barrios, id.	. 26
12	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	26
100	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 26
100	Manuel Lopez, id	. 26 1|2
100	Rafael Rodriguez, id.	27
10	Gregorio Garcia, lanar.	. 27

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

En esta Administracion principal se encuentra detenida una cajita dirigida á Suiza á Monsieur Antoine Lausel Horloger, para Mme. Lucie Piayet, la cual no puede dársele circulacion en la forma que vá el contenido encerrado en ella

Córdoba 17 de Julio de 1879.—P. El Administrador principal, Antonio A. Mendizabal.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Si un sentimiento piadoso pudo inclinar á esta Alcaldia á ser indulgente con los que careciendo de trabajo escitaban la caridad pública en los meses anteriores, hoy que por fortuna han desaparecido todas las causas que justificaran esa tolerancia, incurriria en graves resposabilidades si no cumpliera el deber de reprimir la mendicidad voluntaria, procurando por tal medio que sean laboriosos cuantos individuos pueden utilizar sus facultades físicas en alguna industria ó ejercicio que les proporcione la subsistencia.

Sensible es ciertamente que los humanitarios sentimientos de esta poblacion, siempre propicia á socorrer las clases menesterosas y á enjugar las lágrimas del verdadero infortunio, se defrauden infructosamente favoreciendo la vagancia encubierta con el velo de la indigencia, y para evitarlo en cuanto de mis facultades depende, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.° Queda prohibido pedir limosna á toda persona que, ya sea ó no vecina de esta poblacion, no se halle provista del documento ó distintivo correspondientes espedidos en casos especiales y justificados por esta Alcaldía, cuando no le sea dable disponer su inmediato ingreso en el Asilo de Mendicidad.

2.° Los mendigos autorizados, solo podrán implorar la caridad pública durante el dia, pero nunca en los paseos, sus avenidas ni en la estaciones de los ferro-carriles.

3.° No se permitirá demandar limosna despues del toque de oraciones ni verificarlo en ocasion alguna en términos que de cualquier modo puedan ofender al público. Los contraventores de estos preceptos serán retirados en el acto de la via pública para la imposicion del castigo que corresponda segun la importancia de las faltas en que incurrieren.

4.° Queda asimismo prohibido pedir limosna á los pobres que ostenten úlceras ó cualquiera otra enfermedad repugnante Los que la padezcan serán inmediatamente conducidos al respectivo establecimiento benéfico.

5.° Los pobres ó mendigos forasteros se trasladarán desde luego al pueblo de su domicilio. Los que no lo efectúen voluntariamente serán conducidos por tránsitos de justicia, á disposicion de sus respectivos Alcaldes.

6.° Los dueños de las casas en donde se albergan durante la noche mendigos de uno y otro sexo, ofreciendo un cuadro repugnante de inmoralidad, y produciendo todos los efectos contrarios á las prescripciones higiénicas y sanitarias establecidas, cuidarán bajo su responsabilidad de que aquellos estén absolutamente separados y de que se hallen las habitaciones, galerías, patios y demas departamentos de la casa en completo estado de limpieza. La infraccion de esta órden será castigada con la multa de 50 pesetas.

7.° Los individuos de la guardia municipal diurna y nocturna quedan encargados bajo la responsabilidad de sus destinos del exacto cumplimiento de este bando y en la obligacion de darme inmediatament cuenta de sus infracciones para la correccion correspondiente

Córdoba 15 de Julio de 1879.—Bartolome Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

			Pts. Cts.
Central.	corriente	427'77	432 77
	de 78 á 79	5'00	
Puente.			803 21
Pretorio.			407 54
S. Sebastian			357 63
Tejares.			357 48
Matadero.			587 40
TOTAL..			2946 03
DE CUYA SUMA CORRESPONDE			
Al Tesoro.			1414 72
A la provincia y municipio.			1414 72
Adicionadas..			116 59
TOTAL IGUAL..			2946 03

Córdoba 16 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

✝

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma del señor D Federico Gadeo y Civico (q. e p. d), recibirán el estipendio de diez reales.

✝

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN MARIA DE TRILLO FIGUEROA Y RIOBOÓ

falleció el 21 *de Julio de* 1878.

D. E. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Pedro, los dias 19, 20, 21 y 22 del corriente mes, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforosa y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido convento de los Padres de Gracia, por varios devotos en sufragio del Presbitero Don Antonio de Soto y Carrion.

—Cuarto dia de solemne novena á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones. Hoy á las nueve tendrá lugar la fiesta solemne á Ntra. Sra., y predicará el Sr. D. José Vega y Arroyo.

—Tercer dia de novena en el Convento de Santa Ana, á Ntra. Sra. del Cármen, que anualmente le consagra la comunidad de dicho convento: dará principio á las seis de la tarde.

—Tercer dia de novena á Ntra. Sra. del Cármen en la parroquia de San Juan (Trinidad). Todas las noches un cuarto de hora despues de oraciones se rezará el Santo Rosario, letania cantada, seguirá una breve plática y se concluirá con la novena y coplas á la Virgen.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 16 á las dos y media de la tarde.

El señor general Salamanca reanuda su interrumpido discurso sobre la guerra de Cuba y organizacion del ejército.

Ocúpase de los nuevos consejos de guerra verbales autorizados por real órden y de la decadencia de la guardia civil.

El señor presidente del Consejo de Ministros contesta al general Salamanca.

Defiende la formacion de los cuadros de ejército, porque responden á la necesidad de que el ejército tenga la fuerza suficiente para el dia en que sea preciso.

Dice que en la alternativa de disminuir el número de soldados ó de los cuadros, ha optado por el primer estremo.

Declara que tiene el proyecto de presentar uno de ley á las Córtes proponiendo que no llegue á 50000 el número de hombres llamados á las armas, y que no le ha presentado ya por las múltiples ocupaciones que pesan sobre su ministerio, y porque estas reformas exigen grandes estudios, y no pueden proponerse sin meditar mucho sobre ellas.

Sobre los consejos verbales lice que, establecidos tan sólo para los casos de estado de guerra por una Real órden que sobre ellos rige, está aplicándose en Cuba desde el año de 1869, á causa del estado en que se encontraba.

Da lectura á un artículo de la ordenanza militar en que se revela que hay más brevedad en algunos casos excepcionales que los establecidos en los consejos verbales.

Dice que en Enero de este año se dictó una Real órden sobre la aplicacion de estos consejos de guerra en determinada localidad, y cita el ejemplo acaecido en Ceuta, donde un soldado asesinó á un sargento.

(El general Cassola pide la palabra.)

Declara que no es exacto que haya decaido el instituto de la Guardia civil á causa de la nueva organizacion, porque á este cuerpo no debe sacársele de la mision para que fué creado, y en la cual presta grandísimos servicios al país y á la sociedad.

Pasa á ocuparse de los documentos referentes á la guerra de Cuba.

Pregunta al general Salamanca:

¿Representa S. S. á las minorías de esta Cámara? Los documentos presentados por S. S. ¿son originales ó son copias?

El general Salamanca le interrumpe para decir que no ha consultado con nadie, y él es el único responsable de este debate; que algunos documentos son originales y otros copiados del original,

El señor presidente del Consejo de ministros continúa diciendo que él no elude ninguna responsabilidad que hubiera contraido.

Dice que por la posicion que hoy ocupa no puede sentar otras teorías ni otras doctrinas que no sean las del principio de autoridad; y que durante el Gobierno anterior, como gobernador general de Cuba, por los actos que ejecutó por órden de aquel Gobierno y los que fueron aprobados por este, no es él el responsable sino el Gobierno que los mandaba.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Julio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

A la animacion de los pasados dias y al deseo de obtener una targeta para poder asistir á las sesiones de la cámara popular, ha reemplazado la calma, notándose mucha menor concurrencia al palacio de la carrera de San Gerónimo, lo mismo de padres de la pátria que de público; y es que han cesado los debates políticos. y que la cuestion que defendiera ayer, y hoy ha continuado, el incansable general Salamanca, no es de las que se hacen mas simpáticas: como que empezó diciendo que iba á regatear la paz de Cuba, cuando la inmensa mayoría de los españoles se halla satisfecha del hecho y de la persona que tuvo la suerte de poderla anunciar al gobierno supremo para que este trasmitiera tan feliz nueva á las cámaras. Asi nada de estraño tiene que las oposiciones no hayan tomado por su cuenta este asunto; pues conocen perfectamente que el país deseaba la terminacion de la guerra á toda costa. Martinez Campos se halla contestando al diputado por Chelva, y en cuanto concluya esta discusion empezará la de la proposicion que tiende á que se prorroguen las sesiones hasta que se aprueben los presupuestos y las reformas en la provincia de Cuba, cuya defensa está encomendada al marqués de Sardoal.

Dudo logre sacarla adelante, pues son muchos los diputados que ya se han ausentado, y en mayor número los que solo esperan se apruebe la ley fijando las fuerzas de la marina, la dispensa á los Senadores de Ultramar, y el proyecto de las vias férreas del Noroeste, creyéndose que tal vez este último punto se deje para el segundo periodo á fin de que pueda ser estudiado con detenimiento, puesto que entraña mas importancia de la que á primera vista aparece.

Hánse supuesto diferencias entre dos consejeros de la corona, que dicen dará por resultado la salida del gabinete del marqués de Orovio; pero esto, aparte de que no circula en centros que se tengan como formales, se compagina muy mal con los trabajos que el actual ministro de Hacienda presta para continuar ciertas reformas que den por resultado el completo desahogo del Erario público y la nivelacion de los gastos con los ingresos, sin desatender un momento la amortizacion de deuda para aminorar las cargas que por este concepto se abonan.

Tambien se ha vuelto á estender el rumor de que iba á dimitir su puesto el director de la Deuda, esta vez acompañado del de Propiedades del Estado; pero es uno de tantos rumores como se propalan solo por el deseo de dar noticias.

En esta tierra el que no se contenta es porque no quiere, como lo d[illegible] muestra el que á la vez que el[illegible] no y los gefes del bando que le ap[illegible] ya son felicitados por la campaña parlamentaria y el éxito conseguido en la votacion del mensage, Martos es obsequiado con música y banquete, y Sagasta recibe plácemes calurosos, preparándosele una gran serenata para la noche del Domingo víspera de su santo, habiéndose desistido de ofrecerle un gran banquete á escitacion del mismo señor.

Lo que se dijo de que el duque de Sexto habia demostrado tanto interés por leer el discurso de D. Práxedes, no ha podido ser cierto, puesto que aquel alto gefe de palacio se hallaba fuera de la córte en el dia en que el leader constitucional pronunciara la que por varias personas se conceptúa como la mejor de sus obras en este género.

Martinez Campos continúa molestado por sus dolencias, aunque no le impide esto para despachar y asistir al Congreso cuando asuntos como el de hoy le llaman allí.

Ayer le dieron una nueva muestra de aprecio á Romero Robledo sus amigos, acudiendo á la estacion del Norte para saludarlo y despedirlo.

El Senado francés rechaza el proyecto de Ferry sobre enseñanza, tal como lo ha presentado, y como la cámara popular lo aceptó con muy pequeñas variantes, es probable haya necesidad de nombrar una comision mista que ponga de acuerdo á los dos cuerpos colegisladores, aceptándose algunas enmiendas. La asistencia á los funerales de Napoleon da lugar á que aquel gobierno decrete bastante número de cesantías.

Otros cinco céntimos de alza ha tenido hoy el consolidado, que se cotiza á 15'30 sostenido.—Bonos 93'15. Amortizable 36.-Ferro-carriles 30'45.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Esta tarde á las dos han celebrado un breve consejo los ministros para ocuparse del curso que llevan los debates parlamentarios y de algunos otros asuntos.

—El duque de Sexto llegó á Algete ayer por la mañana, y hoy estará de regreso en Madrid. Carece por lo mismo de todo fundamento la noticia publicada por el *Imparcial*, anunciando que en la tarde del lúnes estuvo en el Congreso á recojer las cuartillas del discurso del Sr. Sagasta.

—La *Política* niega que hayan sido pedidas al Congreso en nombre de una elevadisima persona las cuartillas del discurso del Sr. Sagasta, como ha dicho un periódico de la mañana.

—Ayer tarde iniciaron algunos diputados de la mayoría la idea de proponer al Congrso un voto de confianza para el presidente del Consejo, como contestacion elocuente al discurso del general Salamanca, pero consultado el pensamiento al gobierno, se desistió de realizarlo por creerlo innecesario.

—Creemos muy probable que no pueda suspenderse la legislatura hasta [illegible]tad de la semana próxima.

[illegible] cierta la noticia del *Im-*[illegible] terio de Hacienda de los Sres. Grotta y Arenillas, directores generales, respectivamente, de Propiedades y de la Deuda. Podemos asegurarlo.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 16 de Julio
Consolidado, 15' 30'
Bonos, 93'15.
Acciones del Banco de España, 00'00.

CORDOBA.

Trigo de 45 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 22.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 94 á 190.—Altramuces de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba. -Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 60 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1\|2 daño.—Sevilla, 1\|4—Barcelona, de par á 1\|4.—Málaga, 1\|4.—Valencia á 1\|4.—Cartagena 1\|2.—Múrcia, 1\|2.—Granada 5\|8.—Valladolid, 5\|8.—Palencia 5\|8.—Santander, 1\|2.—Centenes viejos, 1 y 1\|2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1\|2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en [illegible] arrobas, [illegible]—Id. recia id. i[illegible] á 19 1\|2.- Id. id. [illegible] precios son [illegible] 1\|2.—Di[illegible] domicilio y la [illegible] el saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á [illegible] en Córdoba. En esta estacion: harina de candeal á 23 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 1\| 20 y 1\|2. Id. 3.ª 19 1\|2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisicion de primeras materias.

Trigo de 24'30 pesetas á 26'60 el hectólitro.

Harinas de Castilla de 0'51 á 0'53 pesetas el kilógramo.

Pan de primera á 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id de 2.ª 0'40 pesetas id. id.

Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 60 rs.—Id. de cebada, 00.—Id. de escaña, 25.—Id. de habas, 45.—Id. de alpiste, 48.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 42.—Id. de aguardiente, 50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16—Libra de carne de vaca, 4 1\|2.—Id. de lanar 4.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 10 rs.

LUCENA.—Aceite á 40 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 38.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 50 á 56 reales fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 80 á 100.—Maiz á 49.—Carbon olivo á 3 rs. y 1\|4 arroba.—Id. de matas 3 3\|2 idem.—Id. de encina á 3 3\|4 id.

OVEJO.—Trigo de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada de 30 á 32 rs. fanega.—Habas de 46 50 id.—Aceite 40 rs. arroba.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bigado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskovv, la señora marquesa de Brèhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Comparet, sresbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del pstómago, de los nervios, y debilidad con endores nocturnos

Cura núm [illegible]

[illegible]eta, de parálisis de los intestinos á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos contínuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne

Cura núm 67986 Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendolos músculos y consolidando las carnes.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de os boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited,) calle de Valverde núm. 1. Madrid.

INSTALACIONES ESPECIALES DE MOLINOS DE VAPOR
PARA MOLER CEREALES

Sistema J. HERMANN-LACHAPELLE, Ingeniero, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO

4 Diplomas de Honor, Medalla de oro y gran Medalla de oro en Lyon, Moscou, Bruselas, 1872, 1873, 1875, Medalla de progreso en Viena 1873

MOLINOS MONTADOS CON SU MECANISMO SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, ELEGANTES Y SOLIDAS

Movidos por maquina de vapor semi-fija con caldera tubular de las llamadas A RETOUR DE FLAMME, *fogon amovible, sistema el mas económico como consumo de combustible pudiendo quemar carbon, leña, turba, cok, etc.*

MOLINO DE CUATRO PARES DE MUELAS

Movido por una máquina de vapor horizontal semi-fija, de llama invertida.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

● Esta lámina representa uno de los tipos mas completos y mas satisfactorios de instalaciones de molinos que la casa Hermann-Lachapelle de Paris construye para la molienda de cereales.—Representa cuatro pares de muelas (el numero de pares de muelas puede aumentarse á voluntad, sin parar el trabajo y sin ningun genero de molestia, ó sea cuatro de estos ingeniosos molinos sobre columnas de fundicion que le han valido una reputacion universal.—Las ventajas que estos molinos ofrecen sobre todos los demas, son las siguientes: Solidez á toda prueba porqué el peso de la columna apoyandose en el suelo le dá tal fuerza de asiento que el molino puede funcionar sin necesidad de armadura, mamposteria ni ausilio de pernos.

La torre llega con su mecanismo completamente montada, se coloca en el sitio que debe ocupar; se arregla la muela durmiente en el entablamento y la muela corriente sobre el arbol: se las cubre con el cerco, se coloca la tolva sobre su cuadro se adapta la polea motriz sobre el árbol horizontal, se coloca la correa de transmision y todo queda concluido, el molino puede funcionar inmediatamente; una hora basta para ejecutar este trabajo.

Las muelas de calidad extra-superiores, salen de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre y pueden ser preparadas conforme se pida para moler trigos duros ó trigos tiernos.

La torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible tanto á la humedad como al calor y á la sequedad, lo cual en los paises calientes sobre todo, dislocan tan facilmente los armazones de madera aun los mejor construidos.—Estos inconvenientes no tienen ninguna influencia sobre nuestra torre de fundicion ni sobre su mecanismo.

El mecanismo conserva tambien indefinidamente sus puntos fijos y funciona siempre con la mas grande regularidad.

Estos molinos pueden funcionar por medio de fuerza hidraúlica ó por maquina de vapor y fuerza hidraulica combinadas ó por maquina de vapor solamente.

(Envio franco de un folleto con todos los detalles necesarios.)

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle de Baño. San Pedro, recien obrada acristalada, con espaciosas y cómodas habitaciones empapeladas. Para tratar en la calle de Duque de la Victoria núm. 2.

Arrendamiento. Se arriendan ó venden desde el dia á plazos ó al contado, unas suertes de olivar en término de Adamúz y Montoro, compuestas de cerca de 3000 olivos y una mitad de casa. Para tratar en la Plazuela de los Abades núm 6. s8—

Venta. Para la menguante de Agosto próximo se hace de 4537 pinos que se hallan señalados en la hacienda de la Alhondiguilla, suerte de S. Agustin, en subasta privada que se efectuará el dia 30 del presente mes, en casa del encargado al efecto D. José de la Peña y Roquena, calle de San Fernando, número 147 de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla en la misma. s4—

Ladrillos. En el tejar junto á la carretera de Trassierra y al paso á nivel del ferro-carril, se venden á los precios siguientes:

Corrientes en cantidades desde dos mil en adelante á 12 reales el ciento. En menos cantidades á 14. Superiores escogidos á 14 y 16, segun las espresadas cantidades.

Las cantidades de dos mil en adelante tendrán que recibirse de una vez ó abonarse su importe en el acto de empezar á retirarlos. s4—

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1881 se hace del cortijo llamado del «Jardon,» situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, compuesto por mayor de 850 fanegas de tierra. En la administracion del Excmo. Señor Marqués de Alcañices, calle de Torres Cabrera núm. 10, se oyen proposiciones. 6

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carreteras núm. 24: contiene muchas habitaciones y es bastante capaz. Para entenderse en la renta y condiciones de arriendo con don Nicolás Laborde, Torres-Cabrera 5. s4—4

DÉBREA VERDA

La utilidad y el uso de la **brea** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **licor**; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscorbuto, disentería, reumatismo, gota, escrófulas hespes, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerias de España, America y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A
10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento
¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que ea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

...gua y Polvos dentifricos

MARQUE DE FABRIQUE **DO... ...ERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.°,

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital: una, Puerta de Almodovar núm. 25; otra San Fernando 74; otra Realejo 84; otra Ancha de las Costanillas núm. 83: otra Lineros 53; otra Santa Ana 5 y otra Puerta de Gallegos 49. Todas ellas son pequeñas y por consiguiente para poca familia. Darán razon en la Libreria del DIARIO.

Almoneda. Se hace de algunos muebles: en la porteria de la Plaza nueva darán razon. 4—2

LA CENTRAL.

Compañía de seguros reunidos á prima fija contra incendios, esplosiones de gas, del rayo y de aparatos de vapor.

Capital social 20.000,000 de reales.

Establecida en Paris y autorizada por Decreto de 12 Agosto 1863.

Direccion en España.—Barcelona, Ancha 54.

Esta compañía asegura a prima fija contra los incendios los edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancias, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas y todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

No siendo ningun dato más elocuente que los números, para demostrar el crédito que goza y las garantías que ofrece LA CENTRAL, á continuacion se espresa su situacion en 31 de Diciembre de 1878.

	Reales.
Capital asegurado,	37,091.601,608
Premios á cobrar en el periodo decenal,	40.837,866 72
Ha reembolsado á sus asegurados por los siniestros ocurridos hasta la fecha,	45.598,196

Las primas de sus tarifas son sumamente económicas.

Facilitarán cuantos informes se deseen en

...rdoba	Agente general	D. Leopoldo Solier y Vilches, Leones 5.
...cena	Agente del partido	» Antonio Lozano y Cruz.
...ontoro	» »	» José Alijo y Luque.
...guilar	» »	» José Lucena y Castilla.
Cabra	» »	» Manuel Moñiz y Moreno.
Rute	» »	» Pedro Alcaide.
Posadas	» «	» Francisco Fernandez Castro.
Bujalance	» »	» Benito Priego y Grande.
Castro del Rio	» »	» Antonio Pulido Millan.
Puente Genil	Agente local	» José S. de Luque Cabello.
Palma del Rio	» »	» Juan Maria Fuentes Alamo.
Benamejí	» »	» F. Cabello.
Espejo	» »	» Francisco Asis Casado.
Espiel	» »	» M. M. Escavy.
Cañete de las Torres	» »	» F. Torralvo y Ruedas.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este **VINO fortificante, febrifugo, antinervioso**, cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre**; conviene especialmente á los **niños**, á las **Señoras delicadas**, á las **Personas viejas**, y á las **débiles por enfermedad ó excesos.**

Dr **Adh. Bethan**, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, **24** reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Frances y la *firma*: **J. Fayard.**

Almoneda. Se hace de enseres de cocina, muebles y ropas. Tambien se venden algunos libros: La Santa Biblia 5 tomos, Manual del Ingeniero, con 103 láminas, y otras obras científicas, calle de Jesus Maria núm. 2. s4—2

Cangilones de madera para noria. Se venden cuatro docenas de ellos por haberlos reemplazado con otros de hierro. Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16 informarán. s4—1

Arrendamiento. Se arrienda la casa Carrera del Puente número 85, con hermosas vistas al Guadalquivir, con buenas habitaciones, patio y jardin con árboles frutales: en la misma se hace almoneda de toda clase de muebles, libros, macetas y un piano de poco precio. s4—1

Arrendamiento. Desde el dia 20 del corriente se hace del piso bajo de una casa, situada en esta ciudad en una de sus mejores calles. En la peluquería del Sr. Cruz, calle Ambrosio de Morales, frente al café de Puzzini, darán razon. s4—1

Venta. Se hace de la casa núm. 82 calle del Realejo de esta ciudad. Para tratar de dicha venta con D. Juan Escribano Gonzalez, calle Arenillas número 23. 6—1

Garbanzos tiernos. Los hay de venta en la casa núm. 3 de la calle de Gondomar. s4—4

ANTONIO MORADO,
ESPARTERIA NUMERO DIEZ.

Surtido de lanas para caballeros, á precios sumamente arreglados.

Se confeccionan ternos á precios convencionales.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

(c) Ministerio de Cultura 2006